

REGISTRO DE ASISTENCIA Y APROBACIÓN DEL ACTA NO-OL DEL DÍA A DEL MES DE DEL AÑO 2023 Determinar las medidas a seguir con la aprendiz enemcion debido a sus faltas en la etapa productiva y el caso de maternidad. NOMBRES Y APELLIDOS PLANTA | CONTRATISTA CORREO ELECTRÓNICO TELÉFONO/EXT.SENA Laura Jimena Díaz 1098786424 Ldiaz295@unab.edu.c Alfonso 3222194127 UNAB Alejandra Sánchez 30402858 X asanchezo@sena.edu. SENA /CSET Ana María Castellanos Rincón 1005152088 3144686724 SENA And Pincon

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.



ACTA NO

PROGRAMA DE FORMACIÓN: Técnico en asistencia administrativa ACTA cierre proceso Ana Maria Castellanos - UNAB NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN:

HORA INICIO:

Bucaramanga, 4 de agosto de

11:00 a.m.

HORA FIN 12:00 m.

UNAB piso 4 Gestión Humana TURISTICOS

LUGAR Y/O ENLACE: REGIONAL SANTANDER - CENTRO DE SERVICIOS ENFRE DIRECCIÓN GENERAL / REGIONAL / CENTRO

1. Tomar medidas de control frente al caso de la aprendiz Ana María Castellanos y la Universidad AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR:

OBJETIVO(S) DE LA REUNION:

productiva y el caso de maternidad Determinar las medidas a seguir con la aprendiz en mención debido a sus faitas en la etapa

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

se inicia reunión a las 11:20 a.m. esperando a la aprendiz SENA Ana Maria Castellanos, a quien se le había notificado por correo etectrónico y vía whatsapp la reunión programada

práctica desde el mes de junio, sin reportar incapacidades debido a su estado de maternidad las medidas a formar en el caso de la aprendiz en mención, quien reporta inasistencia en su siño de representación de la UNAB y la instructora Alejandra Sánchez en representación del SENA, para definir Nos reunimos en la oficina de Gestión Humana, Ana Maria Castellanos aprendiz SENA, Laura Díaz en

el apoyo de sostenimiento debido a la inasistencia a desarrollar las labores asignadas en su etape la aprendiz SENA por su estado de embarazo, donde la Universidad se compromete a pagar la eps y no Respecto al caso, se define cumplir con el fuero de protección de estabilidad laboral reforzada que goza

CONCLUSIONES

cancelando ya que la aprendiz no asiste a realizar las labores asignadas en sue tapa productiva La universidad se compromete a pagar la eps de la aprendiz por el fuero de maternidad, pero se dela claro que el apoyo económico dentro del contrato de aprendizaje no se seguira COMPROMISOS

tinuar con el pago de la eps UNAB	ACTIVIDAD	
IAB	RESPONSABLE	COMI INCINION
Pendiente definir según reporte de licencia de maternidad	FECHA	

600



ASISTENTES: (Incorporar registro de asistencia)	Soporte de la licencia de la maternidad	ble
	Aprendiz SENA Ana María Castellano	Aprendiz SENA Ana María Castellano
	diciembre de 2023	20 de agosto de 2023

Nota: Puede incluirse imagen o captura de pantalla de los asistentes, si se trata de una reunión virtual o, de los asistentes que participan a través de una plataforma virtual.